

# HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes. . . 0,30 ptas.  
Idem id. trimestre. . . 0,90 »  
Número suelto: 10 céntimos.

DIRECTOR

DOMINGO ALONSO JIMENO

Administrador, Pedro Ortega.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, núm. 20, 2.º  
No se devuelven los originales.

## TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

La Redacción del «Heraldo Obrero» al pueblo toledano.

Ciudadanos: Una vez más nos dirigimos a todos, pidiendo vuestra cooperación para proseguir la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias y de una rápida solución a la honda crisis de trabajo que se sufre en toda la nación.

A proseguir esa campaña, cada vez con más energía, obliga la conducta del Gobierno que continúa impasible ante un problema que, cada día que transcurre, adquiere caracteres de mayor gravedad.

No es preciso reflejar aquí la crítica situación económica que atraviesa el país; cuanto dijéramos sería pálido al lado de la realidad. Los millares de trabajadores que carecen de ocupación; los cuadros de miseria y desesperación que presentan tantos y tantos hogares de familias obreras sin pan; el fabuloso contingente de ciudadanos que se lanzan por las puertas de la emigración; la crisis que sufren el comercio y la industria, son hechos harto elocuentes que proclaman la necesidad de realizar una acción de conjunto que exteriorice el propósito de todos los elementos perjudicados, de todas las fuerzas vivas de la nación, de obligar a quien puede, y está llamado a hacerlo, a poner término a situación tan desesperada.

El día 15 del pasado Octubre, no quedó localidad de la nación española donde el proletariado dejase de celebrar actos públicos para pedir al Gobierno una rápida solución al problema que plantea la brutal carestía de la vida y la falta de trabajo.

Desde que las reuniones y manifestaciones se realizaron, ha habido tiempo bastante para comprender que el Gobierno, aún no está dispuesto a poner atención en lo que el proletariado, la nación toda, reclama en interés general del país.

Y a ese desprecio que de las aspiraciones modestas y absolutamente necesarias que se formularon hace el Gobierno, es necesario responder enérgica y decididamente.

Para continuar los trabajadores toledanos exteriorizando su fuerza y persistiendo en las peticiones hechas, se celebrará el próximo domingo 19, una manifestación pública en esta población.

Con tal motivo, la redacción de HERALDO OBRERO, se dirige al pueblo en general, invitándole, sin diferencia de ideas ni de clases, a que, con su asistencia, preste cooperación al acto que tendrá lugar este día, a las once de la mañana, ya que demostrando así su ferviente deseo de que desaparezca un mal que, en mayor ó menor cuantía, a todos afecta y todos sufren sus consecuencias, se realiza obra verdaderamente patriótica.

Vayamos todos a este acto de protesta; acudamos a la manifestación para hacer entender que hay en el país una mayoría de ciudadanos que sufren las consecuencias de una mala situación; que piden soluciones a los gobernantes obligados a darlas, y que si estos siguen sordos y burlándose de las demandas que se les hacen, esa mayoría ciudadana buscará remedio al malestar por todos los medios que a su alcance tenga.

Trabajadores, comerciantes, empleados, ciudadanos todos; ¡el domingo a la manifestación!

El criterio expuesto anteriormente es el que sustenta la clase obrera organizada y su actuación en el acto de la manifestación será francamente de protesta contra el Gobierno, pero como este acto revestirá el carácter de popular y en él tomarán parte diferentes entidades y particulares más ó menos adictos al Gobierno, en conjunto será de petición de mejoras necesarias a todas las clases sociales, por lo cual todas ellas deben acudir sin distinción de ideas ni categorías, sin que esto quiera significar que se identifican con nuestros particulares ideales independientes del objeto de la manifestación.

A engrosar la manifestación debéis acudir todos los trabajadores, sin distingos de sexos ni edades, pero no olvidéis que la majestuosidad é importancia de estos actos estriba principalmente en el orden y seriedad que en ellos se observen; por consiguiente, ni un grito ni una voz, ni el menor rumor, a ser posible; será lo que refleje la mayor elocuencia del silencio: la sensatez y la cordura habitual en el pueblo de Toledo debe tener el domingo próximo una contundente afirmación.

Han sido invitadas todas las entidades oficiales, políticas y sociales y la Prensa. El Ayuntamiento tomó el acuerdo en la última sesión de hacer suyas las conclusiones de la Casa del Pueblo y asistir a la manifestación.

El itinerario que recorrerá la manifestación será el siguiente:

Desde la Casa del Pueblo partirá por las calles de Venancio González, Zocodover, Comercio, Cuatro Calles, Hombre de Palo, Navarro Ledesma, Libertad al Gobierno civil; Cardenal Lorenzana, Plata, Garcilaso de la Vega, Núñez de Arce a la Casa del Pueblo.

## CONGRESO PROVINCIAL

Los Congresos ordinarios de la Federación tendrán lugar todos los años, debiendo el Comité dirigirse a las Secciones en el mes de enero para que, mediante votación, designe fecha para celebrar el Congreso. Estos Congresos examinarán y juzgarán la conducta del Comité Central, revisarán las cuentas, resolverán sobre cuantas proposiciones presenten a éste las Secciones.

Los Congresos extraordinarios se celebrarán siempre que lo acuerde la mayoría de los federados, a propuesta de una ó más Secciones; no se tratará en ellos más asuntos que los indicados en las comunicaciones ó convocatorias.

Las Secciones pueden estar representadas en los Congresos desde uno hasta tres delegados de su seno. Estos delegados irán provistos de su correspondiente poder, donde constará el número de federados que representan. Todo federado podrá asistir a los Congresos, pero sin voz ni voto.

El Comité Central estará representado en los Congresos por dos individuos de su seno si éste no se celebraran en Toledo.

Constituirán la Comisión revisora de actas los cinco primeros delegados que se presenten en la localidad donde haya de celebrarse el Congreso.

Las resoluciones se tomarán por mayoría de representados.

Salvo las que tengan carácter urgente, no podrá discutirse ninguna proposición que no se haya anunciado en el orden del día.

Las Secciones ó Subsecciones que no estén al corriente de sus cuotas con el Comité Central, no podrán tomar parte en las discusiones que tengan lugar en los Congresos; no obstante, si las causas que la impidieran tener al corriente sus cuotas fueran atendibles por el Comité, éste deberá notificarlo a todas las Secciones con treinta días de anticipación a la fecha de la convocatoria del Congreso, para que decidan si las que se encuentren en estos casos deben tomar parte en las deliberaciones.

Al redactar el Comité Central la Memoria de sus gestiones, incluirá en ella un estado demostrativo de las cuentas, las cuales serán revisadas y aprobadas en los Congresos ordinarios.

Las Secciones ó Subsecciones que se encuentren sin fondos para mandar un delegado a los Congresos, podrán delegar su representación en aquellos delegados que manden las otras Secciones, dándoles el poder con el número de federados que ha de representar.

Estos Estatutos empezarán a regir un mes después de constituido el Comité Central.

Esta Federación no podrá disolverse mientras haya tres Secciones ó Subsecciones que quieran continuar en ella; caso de disolución, los fondos y enseres le serán entregados, en calidad de depósito, a la Unión General de Trabajadores de España.

La Federación estará representada en los Congresos de la Unión General por dos individuos del Comité, para lo cual, terminado el orden del día del Congreso de la Federación, se pasará a discutir y ponerse de acuerdo respecto al orden del día del próximo Congreso de la Unión General.

A fin de solemnizar la constitución de la Federación provincial, el día que se clausure el Congreso, se celebrará una manifestación pública conmemorativa de tan importante acto y fecha; para ello se ruega a todas las sociedades que tengan banderas las trasladen a esta población por medio de sus delegados. Como en la Federación tendrán albergue los compañeros de oficios varios no constituidos, pueden también remitir sus banderas aquellas sociedades que no tomando parte en el Congreso tengan gusto en exhibirlas y contribuir con ello a la mayor solemnidad del acto.

Han sido nombrados delegados de la Sociedad de Argés los compañeros Serafín Dueñas y Francisco López Privado.

También ha sido nombrado delegado de la Sociedad de El Torrico el compañero Félix García González.

Formulario para extender las credenciales a favor de los delegados que hayan de tomar parte en el Congreso.

Lugar del sello

Certifico que el compañero... ha sido nombrado delegado de la sociedad del margen para representarla en el Congreso provincial que se celebrará en Talavera el día 26 y siguientes, cuya sociedad se compone en el día de la fecha de... asociados.

Y para que así conste, firmo la presente en... de Noviembre de 1911

V.º B.º El Secretario,  
El Presidente,  
Compañero presidente del Congreso Provincial

## La subida del pan.

No ha sido recibida con agrado por el público la subida del precio del pan, a pesar de haberle informado de cuantas gestiones se hicieron en evitación del alza.

Nosotros no podemos ocultar la realidad de los hechos y hemos de anunciar que, de no ser todo lo amplia que precisa la nueva ley de subsistencias para que la Junta provincial tase los precios de las harinas y los trigos en menor tipo que hoy se cotizan, el día primero de Diciembre se elevará el precio a los cincuenta y cincuenta y dos céntimos en kilo, respectivamente.

Así quedó afirmado por los fabricantes de pan en la última entrevista celebrada en el despacho del gobernador, Sr. Ignésón.

Al hablar de la aceptación que el gremio hacía en todas sus partes, de las conclusiones acordadas por la Casa del Pueblo de Madrid muchos obreros se nos han acercado preguntándonos si serían elevados los jornales de la mano de obra a la categoría de los de Madrid, puesto que ellos se tomaron como base para la aprobación de mencionadas bases.

Ciertamente que no hemos podido contestar categóricamente puesto que de ello no se habló en las distintas reuniones celebradas con el gremio de panaderos, pero es de supo-

ner que así sea, puesto que concretamente se dijo que las conclusiones repetidas eran aceptadas en todas sus partes.

Y creemos en esto porque aun elevando la categoría de los jornales, todavía les queda a los patronos de Toledo la ventaja sobre los de Madrid del menor gasto de casa, leña y contribución.

Así, pues, hay que esperar los acontecimientos para juzgar de plano sobre el particular; todo depende de la situación en que nos encontremos el día 30 del actual.

Según puede elevarse el precio en dos céntimos por kilo, puede disminuirlos, aunque nos da el corazón latidos negativos y nos anuncia que la probabilidad está de parte de la subida mejor que de la bajada.

Por consiguiente, la opinión juzgará el asunto de la manera más amplia e imparcial.

## El Salón de Mesa

Sabíamos que el clamoreo que se había iniciado al ver el salón de Mesa convertido en improvisado escenario, todo era superficial; que nadie es capaz de sacrificarse en lo más mínimo por evitar el desaguisado artístico que tan mal efecto produjo en sus conciencias a los amantes del Toledo artístico. Ni la Prensa, ni los que por sus cargos están moralmente obligados a hacerlo, ni los particulares, respondieron a nuestra modesta pero positiva iniciativa.

De soslayo se ha hablado algo, y alguien ha dicho que mejor que nuestra proposición era el declararlo monumento nacional. Nadie ha negado la consecuencia, ni nosotros tratamos de inmortalizar el procedimiento, pues lo presentamos como medida incidental hasta que se acordara algo en definitiva. Pero es la característica de los toledanos: discutir ampliamente los procedimientos para no llegar al fin apetecido.

Mejor que la suscripción hubiera sido que el Ayuntamiento ó la Diputación lo hubieran arrendado, pero tenemos como irremediable fatalidad dos organismos que son dos desdichas que pesan sobre nosotros y no quisimos gastar el tiempo en balde en proponer tonterías irrealizables.

Se ha invocado también el latiguillo de relumbrón, gasta lo ya en fuerza de tanto manosearlo, de honrar los obreros y otras zarzajas, pero eso es salirse del tiesto, pues la honradez de esos obreros no justifica una profanación artística como lo que se trata de hacer; a esos obreros honrados y todo nos les habla de faltar un local donde rendir culto a Tersipcore, que es a lo que se reducen las veladas de la tal sociedad.

Lo que ocurre es que en Toledo hay muchos toledanos de boquilla...

## Teatro de Rojas

Durante la presente semana cosechó muchos y merecidos aplausos la compañía que actúa en nuestro principal teatro.

Vaya nuestra despedida para tan cultos como inteligentes artistas.

Según tenemos entendido, se anuncia para en breve la representación de algunas obras de ópera y, a juzgar por las versiones llegadas hasta nosotros, será un verdadero acontecimiento teatral que dará pingües rendimientos a la taquilla. Así sea.

Y ya dispuestos a recoger rumores públicos, anunciamos la proximidad del debut de una compañía de zarzuela.

## ¿El hospital se hunde?

Después de tantas idas y venidas estamos como el siglo pasado respecto al Hospital provincial; con la diferencia de que el edificio acentúa su amenaza de derrumbarse sobre unos cuantos infelices, que no han cometido otro delito que haber consumido sus energías físicas en producir riquezas para engrosar las arcas del Tesoro de la patria.

Lo menos que podían existir estos mártires del trabajo era un aposento en donde poder reparar su quebrantada salud, con relativa tranquilidad, en remuneración de sus sacrificios, pero la ingratitud de los representantes ociosos y perniciosos que la suerte nos deparó a los españoles, llega al extremo de tener sus vidas en un inminente peligro; expuestos a en contrar una muerte trágica aquellos que vienen en busca de reparación para su agotada salud.

De esto se deben dar cuenta esos pueblos que son sangrados ignominiosamente con el pretexto de atender estos servicios tan desatendidos.

Que la catástrofe no ocurra debemos anhelar todos, pero especialmente los culpables, pues de acaecer, las consecuencias no se pueden profetizar, pero nos las imaginamos gravísimas.

Hay mucho cacique sin vergüenza, necesita lo de que se emplee contra él la justicia, pero la catalana, que es más eficaz y positiva.

## Reunión de periodistas

El miércoles último se reunieron varios representantes de la Prensa local para tratar de la aptitud observada y mantenida por el Ayuntamiento.

No pudimos asistir a la reunión por causas ajenas a nuestra voluntad, pero des de luego acatamos los acuerdos tomados siempre que éstos se ajusten al espíritu de dignidad é intransigencia que se merecen las insolencias que motivaron el conflicto.

### DEL AMBIENTE DEMOCRÁTICO

## EL RESPETO A LA LEY Y A LA LIBERTAD

COBISA.—Hice unos días que visitó este pueblo un compañero de Argés, el cual estaba en una taberna hablando de la utilidad de la organización y de la mala administración de los Municipios, cuando llegó el alcalde y se enteró de lo que hablaba.

El compañero referido, no obstante, siguió su conversación, pero el monterilla se acercó al grupo que formaban los contertulios y le dijo al compañero que hablara de todo cuanto quisiera, pero que del Municipio que no se ocupara, que eso era meterse en muchas honduras.

Pero, sin darse cuenta, la autoridad entró en consideraciones más honrosas y dijo que los cuartos de las sociedades, que se los comen entre cuatro de los que administran, sin reparar en que hay un refrán que dice: «Quien las hace se las imagina» y se le pudo haber ocurrido a alguno de los reunidos sin reparar que era alcalde el interlocutor.

También dijo el representante de la ley en Cobisa que presencié la salida de un mitin en la Casa del Pueblo de Toledo y que entre tantos como salieron de él no vió ni una persona decente.

A lo mejor es que tomó por Casa del Pueblo alguna luna de espejo y si se paseaba por delante de ella..... velay..... no vió ninguna persona decente...

LOS ACTOS DEL DOMINGO ÚLTIMO

En Talavera

Se celebró la manifestación organizada por la Casa del Pueblo en cumplimiento de los acuerdos de la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo, a las diez y media de la mañana, resultando verdaderamente imponente, a pesar de no haber hecho manifestos ni proclamas; fué espontánea la concurrencia, que pasó de 1.500 almas. Poco fruto recogió la autoridad de sus trabas é inconvenientes, pues aunque nos fué reducido el itinerario y señalado por los sitios menos céntricos, no pudo ocultar la gran importancia de nuestra manifestación.

En Cebolla

También el último domingo se celebró en Cebolla un importante acto de propaganda, en el que actuó como orador nuestro compañero Ortega. La concurrencia no pudo ser más numerosa porque el ayuntamiento local estuvo de bote en bote. Además del compañero Ortega, hizo uso de la palabra el presidente de la sociedad. Por los oradores se hizo constar la gran utilidad y el importante desarrollo que puede alcanzar la organización, toda vez que la importancia del pueblo da margen á ello; se recomendó respeto para toda la clase de ideas, de personas y entidades; respeto á las leyes, pero virilidad y unión suficientes para hacer respetar nuestros derechos á aquellos elementos que les son por nosotros respetados los suyos. Ante el mayor orden fué terminado el acto, que arrancó de los concurrentes inusitado entusiasmo.

En Los Navalmorales

En este importante pueblo fué nuestro compañero Alonso el encargado de la labor propagandística. Recién á las once y media de la mañana se reunió el pueblo de trabajadores convencidos de que esta situación no puede continuar como hasta aquí, fué nuestro compañero á orientarles acerca de lo que es la organización y constituirles en sociedad. Desde las once menos cuarto hasta las doce y media de la mañana duró el acto, en el que nuestro compañero expuso las líneas generales de la organización y puntualizó las primeras y más principales causas del lamentable estado en que se halla la clase trabajadora y el país en general. La tarde la dedicó nuestro compañero á explicarnos y organizar el articulado del reglamento por que se ha de regir la nueva Sociedad Obrera Agrícola y de Oficios Varios, cuyo documento ha quedado aprobado por la superioridad el miércoles último.

En nuestra estancia en este pueblo observamos un verdadero fenómeno, y fué que las autoridades estuvieron respetuosas con la ley y no obstruyeron nuestros derechos ni directa ni indirectamente; que sigan en esta aptitud es lo que esperamos, al menos abrigamos la idea, si quiera sea fantástica y eventual, de que vivimos en un país culto, civilizado y progresivo.

DE CALERA

Un pueblo muy rico, en la más espantosa miseria. Este pueblo es Calera, uno de los más ricos de la provincia, tanto por la mucha extensión de su jurisdicción como por lo muy fértil de su suelo, pero la mayor parte de las tierras de la jurisdicción son propiedad de tres ó cuatro burgueses que tienen sus tierras arrendadas á patronos de otros pueblos,

y éstos, no sabemos si influidos por los burgueses ó por su propia voluntad, excepto contadísimas excepciones, todos los trabajos los hacen con forasteros; y esa es la causa de encontrarnos aislados la mayor parte de los jornaleros de este pueblo; nosotros no regateamos trabajo á nuestros vecinos pero que sea después de estar ocupados todos los días del pueblo, para lo cual pensamos hacer una manifestación.

Si nuestras quejas no fueran atendidas este pueblo se despoblará teniendo que emigrar al extranjero, si antes no nos sorprende la muerte en el camino.

IGNACIO GARCÍA

¿La viruela cunde?

Se viene haciendo público desde hace unos días, como hecho cierto, la propagación de la viruela en algunos barrios de Toledo, pero especialmente en el de las covachuelas.

Con este motivo las autoridades han tomado las medidas oportunas para atajar el mayor contagio y el público acude presuroso á la vacunación y revacunación que la ciencia aconseja como medida preventiva de tan maligna enfermedad.

Nosotros damos también la voz de alerta á todo el elemento trabajador para que obtenga por toda clase de precauciones en evitación de que la epidemia alcance mayor desarrollo.

La alarma en este caso no solo la encontramos justificada sino conveniente, pues con ella se consigue la mayor actividad de previsión ante el peligro.

DESDE TALAVERA

Lo que es la política en España

Irrisible parece creer que van un Gobierno liberal (que se dice) haber tenido la bondad de que en la segunda población de la provincia no obrará un alcalde discípulo del político más funesto de España que por su causa se regaron las calles con sangre humana, en 1909. Talavera, que tuvo época en que la titulaban el «Cantón Republicano» Talavera que en épocas del siglo pasado todo el Municipio era Republicano y que hoy en el siglo XX disfrute de un alcalde agarrado á la sotana: cosas de la política, que, como dice el adagio, hoy por tí, y mañana por mí.

E. GARCÍA

DE FUENSALIDA

El día 15 del mes de Octubre fué publicada por HERALDO OBRERO la petición justa que hizo esta sociedad de Fuensalida, por acuerdo de la Unión General de Trabajadores de España, al Gobierno; también se pidió la baja del precio y peso completo del pan, según las tarifas de harinas.

Pues es una purita la que los panaderos se traen con todo el vecindario con la falta de peso, pues estos señores saben que los 33 céntimos los damos justos, y ellos nos dan 700 gramos por 820, debido también á la falta de vigilancia de las autoridades.

Sabemos que el alcalde, hombre amigo de complacer al pueblo en sus quejas y peticiones, nos ha atendido, teniendo una reunión en el Ayuntamiento con todos los panaderos, sobre este objeto, pero no tiene en cuenta el Municipio que daran su peso reglamentario una semana, pero pronto volverán á lo mismo de siempre.

MARIANO GÓMEZ

SANGRIAS SUELTAS

El alcalde tiene cifrados todos sus amores en el cementerio, el señor López por los camposaneros siente grandes simpatías y propone para ellos aumento de jornal; Villareal con sus funerales discursos y Gamero con sus sermones de cuaresma, dan á las sesiones todo el aspecto de una misa de difuntos.

En la última sesión estuvo representado el carlismo, en los escaños, el playero, y en la mesa de la Prensa un pollito muy rubito, bastante simpático.

Pero estanocheno estuvo el clonw inspirado, no hizo de reír al auditorio. Y miraba con arrogancia á la mesa de la Prensa, que como es consiguiente estaba desierta, á excepción hecha del pimpollo jainista, como en vaneción José de su obra.

Pero de lo único que puede envanecerse el estulto y ridículo personajillo es de que «en su pueblo» hay periodistas con dignidad.

El callejón de la Casa del Greco fué cerrado con unas tablas por capricho particular de un señor, sin respetar para nada la propiedad de otros mortales que tienen derecho á salir y entrar de su casa por el mencionado callejón; y aun el público, que no tiene el doble derecho de vecino, puede reclamar que esa vía pública esté espedita á su servicio por su comodidad.

Y mientras, los respetables varones gastando sus energías edificadas en insultar groseramente á la Prensa.

¡¡Velar por los comunes provechosos mejor que por los particulares!!

A los nobles discretos varones no les parece oportuno que el Ayuntamiento vaya en Corporación, ó sea bajo mazas, á una manifestación en que el pueblo pide el abaratamiento de las subsistencias y trabajo para el hambriento obrero.

Claro está: esto no reviste una seriedad ni una solemnidad como, por ejemplo, la procesión del Corpus.

¿Que el pueblo parece de hambre, que el elemento productor emigra á otros países por no sucumbir en su patria? ¡Buena!

A pedir que este estado de cosas termine ó se aquilata no pueden ir las mazas del Ayuntamiento; ¡no hay textos legales que lo autoricen!

No sabemos que textos legales autorizan al pueblo a morir de hambre, y se está muriendo.

Quedamos, pues, en que las mazas municipales no pueden ir mas que á procesiones y descubrimiento de lápidas conmemorativas de héroes...

El sindicato católico recientemente creado en Villasequilla por Correas, ha tomado el acuerdo de que los propietarios de casas en arriendo despidan a los obreros inquilinos que estén asociados, lo mismo que los dueños de tierras arrendadas para el cultivo del azafrán deberán echar de ellas a sus arrendatarios y levantarles lo sembrado con el arado.

Fe, Esperanza y Caridad. Amamos los unos á los otros. Dar de comer al hambriento, vestir al desnudo etc., etc., etc.

Correspondencia particular

Valdevealeja. —Recibi giro á híee pago. —Los periódicos sin liquidar son los correspondientes á Septiembre, Octubre y lo que va de este mes, pues en lo sucesivo serán consideradas como suscripciones aisladas y cambian de precio. Los números publicados en este mes son dos.

Añover de Tajo. —Espero noticias de esa, tanto del conflicto como de la documentación convenida. No nrbra delegado para el congreso.

Losal de la Vera. —Recibo su carta y le ruego me avise si no recibe con puntualidad los periódicos, para presentar la reclamación oportuna. Le he mandado yo.

Imorenta de Ramirez, Tendillas, 8

# Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracolillo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 8 pesetas

## T O S

desaparece radicalmente con las

### Pildoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Calle de la Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

## Alpargatería y calzado económico

# ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

## NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

14 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean a domicilio, todos los días de 1 a 4 de la tarde.

## FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

## CIRILOORMACHEA

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

## DRUGUERÍA Y PERFUMERÍA

## CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

## BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cuarenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De semilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

## El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES CAMISAS BORDADAS PARA SEÑORA 1 Ptas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

## A. HUERTAS Y COMPAÑÍA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

## Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

# JAIME GARCÍA GAMERO

Grandes existencias en toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.-TOLEDO

## ALPARGATERÍA DE LAS TENDILLAS

Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO EN CALZADO FUERTE CON EL PISO DE GOMA, lo mismo que en botas de paño y zapatillas de orillo todo a precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

## ALPARGATERÍA DE LAS TENDILLAS

# HERALDO OBRERO

## Defensor de la clase trabajadora

Este periódico es el único en toda la provincia que se consagra a la defensa del proletariado, sin descuidar los intereses generales de todos los ciudadanos.

Precios de suscripción: En Toledo, un mes, 30 céntimos; en la provincia, un trimestre, 90 céntimos; demás provincias, trimestre 1 peseta. Extranjero, un año, 5 pesetas.

Número suelto 10 cénts.

Toda la correspondencia al director

Redacción y Administración, Nubes de Arce, 20.—2.º